

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Señores Accionistas de la Empresa

TRANSPORTE GRANEROS DEL ECUADOR S.A. TRANSGRADECUA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dictado por la Ley de Compañías y también a lo que manifiestan los Estatutos Sociales, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico 2.015.

De la observación de los Estados Financieros, como ustedes podrán apreciar señores accionistas, no hemos realizado actividades comerciales, pero esperamos que el próximo año económico, los resultados nos sean altamente favorables.

Es todo cuanto podemos informar a ustedes,

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



FRANKLIN EMILIANO SALAZAR LOPEZ

PRESIDENTE